Dip. Flor Ivone Morales Miranda

Distrito XXXVI • Xochimilco

2do. año

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

ALDF
morena

Rendición de Cuentas

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

(2016-2017)

ASAMBLEA LEGISLATIVA • DEL DISTRITO FEDERAL •

VII LEGISLATURA

Dip. Flor Ivone Morales Miranda

Distrito XXXVI • Delegación Xochimilco

VII LEGISLATURA
Segundo Año de Ejercicio

Índice

1. **Presentación**.....6

2. **Objetivos Generales del Plan de Trabajo**.....8

3. **Trabajo Legislativo**.....11

   3.1 Iniciativas presentadas a nombre propio.....11

   3.2. Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas a nombre propio.....11

4. **Trabajo legislativo realizado al interior de Comisiones y Comités**.....14

5. **Gestiones realizadas como Diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**.....16

6. **Participación en foros, seminarios, conferencias, mesas de trabajo y demás actividades de contacto ciudadano**.....18

1. Presentación

El presente informe anual de actividades, correspondiente al segundo de ejercicio de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, no sólo tiene por objeto dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sino contribuir al democrático ejercicio de informar a la ciudadanía, y particularmente a los habitantes del Distrito XXXVI en la Delegación Xochimilco, a quienes tengo el honor de representar, siguiendo el principio de máxima transparencia y rendición de cuentas, las principales actividades legislativas, así como aquellas inherentes a mi responsabilidad como representante popular, que he impulsado como Diputada local ante la Asamblea Legislativa, así como ante las diversas instancias públicas y privadas, siempre en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

De manera sucinta, se informa sobre los asuntos de carácter legislativo que se han presentado de manera individual ante el Pleno de la Asamblea Legislativa, así como aquellos que han sido suscritos por todo el Grupo Parlamentario de **morena.** Asimismo, se da cuenta de las gestiones realizadas ante diversas autoridades gubernamentales, para coadyuvar en la solución de los distintos problemas que enfrentan los habitantes de Xochimilco, atendidas directamente en las oficinas de la Asamblea Legislativa, así como aquellas que fueron atendidas en el Módulo de atención que se encuentra ubicado en la demarcación territorial del Distrito XXXVI en la Delegación Xochimilco.

Estoy convencida que las acciones legislativas y las de gestión interinstitucional que aquí se informan, se han realizado con el objetivo de dar respuesta a la exigencia ciudadana de contar con un marco legal para la Ciudad de México, que proteja los derechos civiles, políticos, sociales y culturales de los capitalinos. Asimismo, reafirmo el compromiso de mi Grupo Parlamentario de **morena**, de combatir frontalmente la corrupción y seguir en todo momento el principio de austeridad republicana.

2. Objetivos Generales del Plan de Trabajo

Nuestro Plan de Trabajo establece cuatro Ejes Temáticos prioritarios; cada eje contiene subtemas que representan las principales líneas de acción que como Diputada del Grupo Parlamentario de **morena** me he propuesto desarrollar.

I. Combate a la corrupción y austeridad republicana.

Objetivo: Fortalecer el marco jurídico en materia de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas, y delitos cometidos por los servidores públicos del Distrito Federal. Y aplicar una política de austeridad, no sólo gubernamental sino de Estado, para racionalizar y reducir de manera responsable el gasto público en beneficio de la sociedad. Que el presupuesto se distribuya de manera justa, donde los ahorros generados por la aplicación del principio de austeridad republicana sean destinados a los temas prioritarios de educación, salud e inversión pública productiva nacional.

II. Derechos humanos, seguridad y justicia.

Objetivo: Fortalecer el marco jurídico para el reconocimiento, promoción, protección, respeto y defensa de los derechos humanos de las personas de la Ciudad de México. Así como impulsar desde la Asamblea Legislativa, los temas relacionados con la

legislación en materia de cultura; monumentos históricos, zonas arqueológicas y patrimonio cultural; fomento de la lectura; y vinculación educativa, para generar el marco legal correspondiente encaminado al mejor desempeño de las instituciones que desarrollan las actividades culturales.

III. Gobierno y administración pública.

Objetivo: Impulsar un marco legal para la administración pública del Distrito Federal, que permita la modernización, simplificación y desregulación del sistema administrativo, para que proporcione un alto nivel de atención a la sociedad, elimine la duplicidad de funciones y reduzca la innecesaria burocracia en el Gobierno.

Instituir la revocación del mandato popular, como una institución de democracia directa, que permite a los ciudadanos destituir mediante una votación, a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido. A través de esta figura democrática, se legitima la decisión popular de separar de su cargo a los funcionarios públicos que dejen de inspirar confianza a quienes los eligieron.

IV. Desarrollo social, rural y urbano.

Objetivo: Trabajar de manera conjunta y coordinada con las autoridades competentes, para encontrar la solución a los conflictos que en materia de límites territoriales existen en la Ciudad de México; así como para la preservación, promoción y rescate de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

3. Trabajo Legislativo

3.1. Iniciativas presentadas a nombre propio.

- **Iniciativa con proyecto de Decreto** por el que se reforman los párrafos décimo cuarto y décimo séptimo del artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en materia de límites territoriales entre las delegaciones Tláhuac y Xochimilco. Presentada con fecha 13 de octubre de 2016.

Sinopsis. La Iniciativa presentada pretende reformar el ordenamiento jurídico que define los límites territoriales de la Ciudad de México, con el objeto de concretar una solución que permita a los habitantes de la Colonia "Olivar Santa María", y los Barrios "San Sebastián" y "San Isidro", que actualmente pertenecen a la delegación Tláhuac, tener la certeza jurídica de que ha sido reconocida y respetada, su identidad histórica como pueblos originarios de Xochimilco. Turnada para la elaboración del Dictamen correspondiente, a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión del Comité de Límites Territoriales.

- **Iniciativa con proyecto de Decreto** por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, Ley de Desarrollo Urbano y la Ley de Protección Civil, todas del Distrito Federal, en materia de hundimientos diferenciales y agrietamientos. Presentada con fecha 4 de julio de 2017.

Sinopsis. La Iniciativa pretende reformar diversas disposiciones del marco jurídico

de la Ciudad de México, con el objetivo de contar un marco regulatorio que permita la mejor coordinación administrativa para la atención integral de los hundimientos diferenciales y agrietamientos en la Ciudad de México.

3.2. Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas a nombre propio.

- Proposición con Punto de Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta, respetuosamente, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los 16 Jefes Delegacionales de la Ciudad de México a realizar sus compras anuales de Flor de Cempasúchil y de Flor de Nochebuena a los productores locales de la Ciudad de México; así como a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, para que continúe realizando

acciones de apoyo y fomento al sector floricultor de la zona rural capitalina, que se vieron principalmente afectados en la Delegación Xochimilco por los fenómenos pluviales ocurridos el pasado 25 de septiembre. Presentada con fecha 3 de noviembre de 2016.

La proposición con punto de acuerdo no fue considerada de urgente y obvia resolución por el Pleno de la Asamblea y fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a la Comisión de Desarrollo Rural.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a las Secretarías de Finanzas y Protección Civil del Distrito Federal, y a la Delegación Xochimilco, para la creación de un "Fondo de Atención y Prevención de Riesgos a Viviendas afectadas por Hundimientos Diferenciales del Suelo", con un monto de cincuenta millones de pesos, y con éste, se atiendan con carácter de urge, a 56 familias cuyas viviendas fueron afectadas por la extracción de agua en la delegación Xochimilco. Presentada con fecha 15 de noviembre de 2016.

  La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, a emitir un acuerdo que modifique el clasificador por objeto del Gasto de la Ciudad de México, para efectos de que se incluya en su estructura, una Partida dedicada a la divulgación de la Ciencia y la Tecnología. Presentada con fecha 15 de noviembre de 2016.

  La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente, al Jefe de Gobierno, a la Secretaría de Finanzas y a los 16 Jefes Delegacionales, todos del Distrito Federal, para que implementen acciones encaminadas a la

realización del Foro Mundial de la Bicicleta, a celebrarse en la Ciudad de México en el mes de abril de 2017. Presentada con fecha 15 de noviembre de 2016.

La proposición con punto de acuerdo fue turnada para su análisis y elaboración del Dictamen correspondiente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda.

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicitan diversas acciones en favor de la iniciativa ciudadana para prevenir el cáncer ovárico denominada #SITIENESOVARIOS. Presentada con fecha 24 de noviembre de 2016.

  La proposición fue considerada de urgente y obvia resolución y, en consecuencia, aprobada por el Pleno de la Asamblea con esa misma fecha.

- Proposición con Punto de Acuerdo, con carácter de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría de Finanzas, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, para que lleven a cabo diversas acciones para solucionar y prevenir el tema de los hundimientos diferenciales en el barrio de Santa María Nativitas Zacapan, Delegación Xochimilco. Presentada con fecha 1° de febrero de 2017.

- Proposición con Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), para que lleven a cabo diversas acciones e informen a esta soberanía con relación a la zona de humedales ubicada en la delegación Tláhuac denominado TLAHUACXICO. Presentada con fecha 23 de marzo de 2017.

4. Trabajo legislativo realizado al interior de Comisiones y Comités

- Aunque mi grupo parlamentario no está considerado en la integración de las Comisiones y Comités legislativos de la Asamblea, he participado de manera activa, mediante acciones plenamente identificables, prioritariamente en los trabajos de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, en la aprobación del Dictamen al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y de los programas de desarrollo urbano del Distrito Federal y de diversas delegaciones políticas, para la creación de la Comisión de evaluación de asentamientos humanos irregulares. El Dictamen fue aprobado en la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de la materia, de fecha 8 de diciembre de 2016.

- Participé de manera activa en los trabajos de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, especialmente en el grupo de trabajo para la elaboración de las leyes secundarias en materia de alcaldías, que deberán ser acordes con lo mandatado por la Constitución Federal y la nueva Constitución de la Ciudad de México.

TERCERA MESA DE TRABAJO
DE ALCALDÍAS
12 DE DICIEMBRE DE 2016

5. Gestiones realizadas como Diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Para la suscrita Diputada Flor Ivone Morales Miranda, al igual que para el Grupo Parlamentario de **morena** en la Asamblea Legislativa, el trabajo de gestoría interinstitucional y apoyo a la ciudadanía, es uno de los aspectos más importantes para la realización de las tareas legislativas, porque a través de éste se puede conocer, de primera mano, la problemática y los requerimientos que a nivel local y regional enfrentan los habitantes de la Ciudad de México en general, y los ciudadanos de Xochimilco en particular.

Nuestro modulo ha ingresado 211 solicitudes, varias de ellas se han gestionado en dependencias como:

- La Delegación Xochimilco.
- La Comisión Federal de Electricidad.
- La Secretaria de Desarrollo Social.
- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Programa Apoyo Integral a Madres Solas Residentes de la Ciudad de México).
- El Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
- La Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México.

Asimismo, se han beneficiado ciudadanos, con diversas gestiones, como ejemplo tenemos:

– Donación de apoyos logísticos.
– Asesorías Jurídicas
– Desayunos escolares
– Jornadas de limpieza en la zona patrimonio.

Asesorías jurídicas	25
Gestiones ciudadanas	110
Programas sociales	24
Atención Ciudadana	20
Quejas o denuncias	45
Celebraciones decembrinas	500 personas beneficiadas

6. Participación en foros, seminarios, conferencias, mesas de trabajo y demás actividades de contacto ciudadano

- En atención a los organismos internacionales, se realizaron reuniones de acercamiento y coordinación con el Presidente e integrantes del Foro Mundial de la Bicicleta 2017, realizado en el mes de abril de 2017, teniendo como sede la Ciudad de México, y uno de los días de actividades se enfocarán a los humedales de Xochimilco.

- Con la finalidad de proteger y conservar el patrimonio biótico de la Ciudad de México, en especial de los bosques, en fecha 13 de septiembre de 2016, se realizó un recorrido por el bosque con las autoridades tradicionales y comunitarias de diversas comunidades de San Salvador Cuauhtenco de Milpa Alta, esto, debido al resultado de una emergencia meteorológica, que derribo miles de árboles, poniendo el riesgo la salud del bosque, ante la inmediatez de plagas e incendios forestales, ello, aunado a la presencia de taladores ilegales.

- Con la intención de promover los colectivos culturales, mismos que desarrollan actividades de difusión del patrimonio cultural material e inmaterial, se convocó a los medios, para el día 23 de septiembre de 2016, en el Museo de Arte Popular, para dar a conocer la edición 2017 de la puesta en escena de "La Llorona, Un Lamento Todas las Voces", misma que

desde hace más de 20 años se presenta en Laguna de Tlilac a cargo de prestadores de servicios en Cuemanco.

- Una parte fundamental, para alcanzar la paz y el desarrollo, consiste en la promoción de la Ciencia, promoverla para desarrollar todas las potencialidades en favor del desarrollo científico y tecnológico de nuestra niñez, es por ello que con la colaboración de la Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, se promovió y realizo la Jornada de Ciencia para las Niñas y los Niños de Xochimilco del 4 al 6 de Octubre de 2016, en donde se contó con la colaboración valiosa del Museo Móvil Interactivo de la SECITI CDMX, la cual contó con más de 11 mil visitantes.

- El día 16 de octubre de 2016, participamos en el encuentro de Chantolo de comunidades hermanas de la sierra Mazateca, en la cual participaron autoridades tradicionales y comunitarias. Esta acción forma parte de la promoción de los lazos de hermanamiento y se realizó en el Centro Comunitario de Xochimilco.

- La fiesta de Día de Muertos 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, para el caso del 2016, representa un orgullo patrimonial, además, cuenta con la inscripción en la lista de Patrimonio de la Humanidad, por éste motivo se colaboró con diversos colectivos culturales de Xochimilco, en la puesta de ofrendas y realización de conferencias, entre las que destacan, la colaboración con el Patronato de Personas

Ilustres Fernando Celada de Xochimilco. También, con la instalación de una ofrenda dedicada a Juan Badiano y Martín de la Cruz, médicos Xochimilcas. Además, se colaboró con diversos barrios y colectivos en especie y con el apoyo técnico acciones encaminadas a la transmisión del patrimonio de la humanidad.

- El 5 de diciembre de 2016, se realizó una conferencia de prensa, para dar a conocer la realización del Preforo Mundial de Movilidad Patrimonial, en el marco del Foro Mundial de la Bicicleta, a realizarse en Xochimilco, con la participación de expertos académicos y sociedad civil que por primera vez realizaron un dialogo teórico, técnico y metodológico desde un enfoque patrimonial y de movilidad.

- Como parte de la promoción de la seguridad y de la vida libre de violencia para las mujeres y las niñas, desde un enfoque de género y justicia, se participó en un evento público con diputados del Grupo Parlamentario de **morena**, en apoyo, para emitir la declaratoria de la Alerta de Género, ante el aumento de feminicidios en la Ciudad, con casos específicos en la zona patrimonio de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

- El Día 10 de diciembre de 2016, se realizó una rodada con diversos colectivos culturales, liderado por el Colectivo Mano Vuelta por las zonas de monumentos históricos del centro de Xochimilco, en coordinación con la Delegación Xochimilco y el Comité organizador del Foro Mundial de la Bicicleta 2017.

- El 26 de enero ante la emergencia ocurrida por los hundimientos diferenciales relacionados con la extracción de agua en la zona patrimonial de Xochimilco, ocurrió una grieta en el Canal de Zacapa la cual representa un ejemplo de la extracción furtiva de recursos de la zona, por lo que se promovió una conferencia de prensa con diputados del grupo parlamentario de morena y el jefe delegacio-

nal de Xochimilco para solicitar la coordinación interinstitucional y urgente de este suceso y su prevención.

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las mujeres se programó la realización de tres eventos, el primero la exposición pictórica de la obra de la Maestra Merle Reivich denominada "Orgullo y Tradición Patrimonial de Xochimilco", expuesta por primera vez en el recinto de la Asamblea Legislativa en el Auditorio Benito Juárez en la cual se mostraron cuadros inspirados en la riqueza patrimonial de la delegación Xochimilco, dicha obra permaneció expuesta abierta al público y a los legisladores que acudieron a conocer tan importante aportación del arte Naif, fue inaugurada el día 6 de marzo de 2017.

- El segundo evento conmemorativo al Día Internacional de las Mujeres fue la realización de un cuantioso foro realizado el día 06 de marzo denominado ¿Quiénes son las Mujeres de la Zona Patrimonio.? "Todas las Mujeres, Todos los Derechos" en el cual participaron instituciones de relevancia para la instrumentación de políticas públicas para las mujeres, Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres CDMX, el Coordinador General de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, la Subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la Secretaria de Seguridad Pública, el Director General de la Dirección de Igualdad y Diversidad Social, el Programa Fomento a la Transversalidad de Género de la Secretaría de Cultura por parte de la CDMX, el objetivo de este foro fue visibilizar la importancia y la contribución de las mujeres rurales a la sociedad, destacando sus matices culturales, problemáticas especificas asociadas a la desigualdad campociudad, asimismo

se expusieron las necesidades de acción gubernamental y legislativa.

- El tercer evento fue dedicado a las mujeres en reclusión, aquellas que por casusas asociadas a su condición de género purgan sentencias en prisión, es por ello que el día 08 de marzo en el centro de re adaptación femenil de Tepepan, en coordinación con la Dirección de Trabajo Penitenciario, se realizó un concierto de ópera y ensamble ejecutado magistralmente por jóvenes egresados de la escuela de música Ollin Yoliztli, dicho evento tuvo el espíritu de acompañar y ofrecer un momento de esparcimiento y recordar que todas las mujeres sin importar condiciones específicas somos sujetas de derechos.

- El día 17 de marzo se realizó una colaboración con el representante legislativo del distrito que incorpora al emblemático campamento 2 de octubre en el cual ante las mujeres se impartió la conferencia titulada "Si las mujeres bajan los brazos el cielo se cae" en la cual se ofreció un panorama de las dificultades y riesgos de las mujeres en la defensa de sus derechos individuales y como defensoras de los derechos colectivos, así mismo se realizó un reconocimiento a las luchadoras sociales.

- El día 5 de abril se llevó a cabo la tradicional celebración de "La Flor más Bella del Ejido" la cual es un emblema para la zona patrimonio que evoca una ciudad rural en medio de una de las urbes más pobladas del mundo, este evento cumple con el propósito de contar con embajadoras culturales las cuales a través de un largo periodo de preparación concursan con sendas piezas de oratoria donde se destaca el orgullo patrimonial portando el atuendo del altiplano hacen gala de talento y autenticidad, valores que se van sembrando desde la niñez, es por ello que por invitación del grupo "Capullos de Primavera" tuve el honor de participar como juez del concurso y con ello constatar la esperanza y felicidad que anida en las niñas concursantes.

- El día 21 de junio se organizó el "Foro de Hundimientos Diferenciales y fracturas del Suelo por Extracción de Agua en la Zona Patrimonio de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta" en las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mismo que respondió a una demanda ciudadana emanada desde una reflexión del crecimiento desmedido de la urbe ha provocado el aumento de la extracción de agua y con ello el rompimiento de las capas del subsuelo ocasionando fracturas, hundimientos y grietas que ponen en riesgo la integridad de las personas, su patrimonio y el patrimonio de la Ciudad.

FlorIvone MoralesMiranda

@FlorIvoneMMALDF